	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01

Datos identificativos	
Título	“Apoyo entre personas usuarias en actividades de taller”
Centro	R.G.A Psicodeficientes “José María Pérez Martos”
Persona responsable	Terapeuta Ocupacional
Fecha de la Buena Práctica	Enero 2018
Resumen de la Buena Práctica	
<p>Cuatro usuarios de mayor nivel cognitivo, bajo las indicaciones del T.O o el PAD, apoyarán a usuarios de menor nivel cognitivo en la realización de actividades terapéuticas. Dos usuarios apoyarán a sus compañeros durante las salidas a la comunidad y otras dos usuarias apoyarán a sus compañeros en el taller durante actividades de psicomotricidad fina y gruesa, actividades para fomentar el lenguaje, ejercicios de lógica y resolución de problemas, fichas de grafomotricidad...)</p>	

Justificación


Debido a la gran heterogeneidad en diagnóstico clínico y niveles de discapacidad intelectual que existe entre nuestros residentes, observamos la necesidad de fomentar la empatía y aceptar la diversidad entre todas nuestras personas usuarias.

Por lo tanto, planteamos como BBPP del centro que usuarios con un nivel cognitivo más alto apoyen y supervisen el trabajo de sus compañeros/as con un nivel más bajo. De esta forma estaremos fomentando el compañerismo y al mismo tiempo estaremos promocionando las destrezas manipulativas de las personas usuarias con menor nivel, cubriendo así objetivos con ambos grupo de trabajo.

Resultados esperados

Principales Objetivos que se pretenden conseguir:

- Fomentar la participación en actividades terapéuticas de las personas usuarias que componen el taller de nivel cognitivo bajo.

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

- Aumentar el tiempo de trabajo en actividades terapéutica de las personas usuarias que forman el taller de nivel cognitivo bajo.
- Aumentar el sentimiento de utilidad y satisfacción entre las personas usuarias que van a proporcionar el apoyo a sus compañeros/as.

Indicadores:

- Porcentaje de usuarios que participan en actividades terapéuticas. Que al menos el 75% de personas usuarias participen en al menos dos actividades de taller diariamente. Este indicador se medirá a través del registro de actividad terapéutica R2-S1-PO5 (ANEXO I) de forma mensual y sobre las personas usuarias que componen el taller de nivel cognitivo bajo. Este taller tiene un máximo de 8 participantes.
- Tiempo de trabajo, que durante el último mes de buena práctica al menos el 75% de personas usuarias permanezcan más de 20 minutos trabajando diariamente en actividades de taller. Este indicador se medirá a través del registro: "Análisis del tiempo de participación en actividades terapéuticas de taller" (ANEXO II) y sobre las personas usuarias que componen el taller de nivel cognitivo bajo. Este taller tiene un máximo de 8 participantes.
- Resultados en la encuesta de satisfacción, que el 75% de las personas usuarias que rellenen la encuesta de satisfacción, su resultado sea 3 o mayor que 3. Este indicado se medirá mediante las encuestas de buenas prácticas y sobre las personas usuarias que prestan ayuda a sus compañeros (4 residentes).


Resultados esperados:

- Fomentar la participación en actividades terapéuticas y promover el compañerismo entre usuarios.

Enfoque

Durante la realización de actividades terapéuticas las personas usuarias se dividen por niveles cognitivos, por un lado trabajan aquellos con mayor nivel y por otro lado trabajan otros de menor nivel. En la buena práctica nos planteamos que las personas usuarias con mayor nivel cognitivo apoyen a las personas usuarias con menor nivel en el desempeño de algunas de las actividades terapéuticas.

RB. y D.P. (usuarios con mayor nivel cognitivo) junto al PAD apoyaran a sus compañeros de menor nivel durante la actividad "Salida a la comunidad" Los paseos se dan por la mañana, los meses de verano se sale justo después de desayunar y los meses de primavera y de otoño se sale sobre las 11:00 h.

	Innovación	Código: F1-PE3
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Fecha: 01/05/2015
		Rev: 01

M.N.M. y G.M (usuarias con mayor nivel cognitivo) junto al T.O apoyaran a sus compañeros de menor nivel en las actividades de taller. El T.O indicará a estas usuarias en que actividades tiene que apoyar a sus compañeros y el nivel de apoyo que necesitan cada uno de ellos.

Despliegue

Fase 1 : Creación de criterios y selección de los residentes a quien va dirigido la buena práctica.

- Por un lado se seleccionan las personas usuarias que componen el taller de nivel cognitivo bajo, ya que por sus características físicas y cognitivas requieren un mayor nivel de apoyo durante la ejecución de actividades terapéuticas: P.B.R, J.M.D.LL, C.G.H, A.M.G.C, J.T.J.C, R.M.H, A.R.J y F.R.M.
- Por otro lado se seleccionan a las personas usuarias que componen el taller de nivel cognitivo alto que muestran interés por ayudar a sus compañeros: R.B.B.P, D.P.O, G.M.P y M.N.M.G.


Fase 2: Asignación de subgrupos de trabajo y actividades.

El Terapeuta Ocupacional divide el taller de nivel cognitivo bajo en diferentes subgrupos de trabajo y elabora el registro de actividad terapéutica R2-S1PO5 de cada usuario.

- Subgrupo 1: P.B.R, F.R.M y M.N.M.G (usuaria que les apoyará en las actividades)
- Subgrupo 2: J.M.D.LL, A.M.G.C, R.M.H y G.M.P (usuaria que les apoyará en las actividades)
- C.G.H trabajará de forma individual con el Terapeuta Ocupacional o con el PAD.
- J.T.J.C: trabajará de forma independiente en una mesa, el T.O será el encargado de rotarle las actividades.
- A.R.J: trabajará con el PAD que tiene asignado.

Fase 3: Pautas de actuación y formación a los residente seleccionados para ayudar a sus compañeros/as.

A los residentes seleccionados para ayudar a sus compañeros/as se les darán unas pauta generales (ANEXO III, "Consejos para el trato con personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental") para tratar con sus compañeros/as.

	<p style="text-align: center;">Innovación</p>	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS		Rev: 01

Las usuarias que prestan ayuda a sus compañeros en el taller tendrán que ir rotando las actividades entre sus compañeros/as, proporcionándoles el menor apoyo posible para el desempeño de la actividad y adaptándose al ritmo de cada uno de ellos/as.

Fase 4: Implantación y desarrollo de actividades.


- La BBPP se implantará del mes de abril al mes de noviembre.
- Desarrollo de la actividad.
 - Salida a la comunidad; esta actividad se realiza de lunes a viernes excepto los días que las condiciones climáticas no lo permitan. El horario de salida irá marcado por la época del año, saliendo más temprano en periodo estival (justo después del desayuno) y más tarde (11:00h) los meses de primavera y otoño. Las personas usuarias que prestan ayuda a sus compañeros/as irán cogidos de la mano a éstos y estarán pendiente junto al PAD de la buena marcha de la actividad.
 - Actividades de taller: el horario de esta actividad será de 11:30h a 12:30h de lunes a viernes. Las usuarias que prestan ayuda a sus compañeros/as se colocarán por grupos (descritos anteriormente), y se encargarán de dar el mínimo apoyo (si fuera necesario) a sus compañeros/as para el desempeño de la actividad, les irán rotando las actividades y alternado con descansos dependiendo de las características de cada personas usuaria, siempre bajo la supervisión del terapeuta ocupacional y el PAD.

Fase 5: Seguimiento de resultados.

- El seguimiento de los resultados lo hará el Terapeuta Ocupacional a través de los registros de actividad terapéutica.
- Cronograma (ANEXO IV)

Resultados alcanzados

- Porcentaje de personas usuarias que participan en actividades terapéuticas. Que al menos el 75% de usuarios participen en al menos dos actividades de taller diariamente. Este indicador se medirá de forma mensual y sobre los usuarios que componen el taller de nivel cognitivo bajo (este taller tiene un máximo de 8 participantes). Los datos de este indicador se obtienen después de analizar el registro de actividad terapéuticas R2-S1PO5 (ANEXO IV ejemplo de registro de actividad terapéutica).


 fundación promi	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 01

ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
Nº de Usuarios a tener en cuenta	% de Personas Usuarías que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de Usuarios a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de personas usuarias a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de personas usuarias a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente
8	62,5%	8	75%	8	75%	7	85,7%

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
Nº de Usuarios a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de personas usuarias a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de personas usuarias a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente	Nº de personas usuarias a tener en cuenta	% de personas usuarias que participan en 2 o más actividades de taller diariamente
7	71,4%	7	85,7%	8	87,5%	8	87,5%

- Tiempo de trabajo Que diariamente durante el mes de noviembre al menos el 75% de personas usuarias permanezcan más de 20 minutos trabajando en actividades de taller. Número de personas usuarias a tener en cuenta: 8
- % de usuarios que de lunes a viernes permanecen más de 20 minutos trabajando en actividades de taller

NOVIEMBRE											
Días	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16
% de personas usuarias que diariamente participan más de 20 minutos	87,5	75	75	87,5	100	87,5	87,5	100	87,5	100	87,5

	Innovación								Código: F1-PE3	
									Fecha: 01/05/2015	
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS								Rev: 01	

NOVIEMBRE										
Días	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30
% de personas usuarias que diariamente participan más de 20 minutos	87,5	87,5	7,5	87,5	100	87,5	100	87,5	87,5	100

- Resultados en la encuesta de satisfacción. (Que el 75% de personas usuarias que rellenen la encuesta de satisfacción, su resultado sea 3 o mayor que 3) Este indicado se medirá mediante las encuestas de buenas prácticas y sobre los usuarios que prestan ayuda a sus compañeros.
 - Personas usuarias que rellenan la encuesta: 4
 - Personas usuarias con una satisfacción igual o superior a 3: 4

Revisión y mejora continua

- Tras analizar los resultados de los indicadores de la buena práctica, se considera oportuno darle continuidad a esta actividad de colaboración entre compañeros de cara a la programación de 2019.
- Como mejora de esta actividad debemos indicar que hay posibilidad de generalizar esta acción de colaboración en actividades de ocio y que queda pendiente su implantación en la programación del 2019.
- El contenido de esta ficha será trasladado al equipo de trabajo de BBPP de la Fundación PROMI, para que se puedan incluir en el libro de BBPP y para que otros centros tengan la opción de ponerla en práctica, ya que suele ser común que exista una heterogeneidad de personas usuarias en otros centros residenciales de Promi.